

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, S
HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Martín, papa, San Millán, cfr. y San Paterno.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

SANTO DE MAÑANA

San Diego de Alcalá, confesor.—Nació San Diego en Andalucía, en la diócesis de Sevilla, y desde su tierna edad fué instruído en los ejercicios de la virtud, por un piadoso sacerdote. Era hombre de pocas letras, más fué tan ilustrado con una sobrenatural y divina luz, que cual querubín, iluminado de la inefable sabiduría, hablaba de las cosas divinas. Estando orando un día en el campo, un ángel le sostuvo en el éxtasis de su oración. Era su intercesión para con Dios poderosa para conseguir el alivio de sus penas las almas del Purgatorio, y echaba por los sepulcros cantidad de agua bendita; y cuando se olvidaba de darles este alivio, se levantaban los cadáveres de sus sepulturas a pedirle. Finalmente lleno de santas obras, y esclarecido con insignes prodigios, pasó á gozar de las delicias del Señor el año 1463.

Carbón cribado á diez céntimos kilo. Se vende en la carbonería de Gumersindo Otín, Costanilla de Lastanosa, núm. 3. 6

SE arriendan las hierbas del monte de Lizana término municipal de Barbuñales En Huesca, Coso alto 59, enterarán del precio y condiciones. 5-1

NODRIZA Hay una que criará en su casa. Dirigirse al Coso bajo número 101. 3-s-3

ARRIENDO.—Se hace de la casa de la calle de Mozárabes, números 1 y 3, sequina al Coso bajo en las dos tiendas. Cuatro Reyes, 4, 3.º informarán;



Castanera

NOTICIAS LOCALES

Se ha celebrado esta mañana en la iglesia parroquial de Santo Domingo la fiesta que como todos los años en tal día tiene lugar en honor de San Martín, cuyas virtudes y santa vida recuerda hoy la Iglesia. El Cabildo Catedral se ha trasladado procesionalmente á dicho templo asistiendo á la misa en la que ha pronunciado un notable panegírico el joven diácono y notable orador D. Santiago Banzo.

Antes era costumbre que el Ayuntamiento asistiera en unión del Cabildo á esta fiesta. Parece ser que se ha desterrado esta práctica tradicional, ofendiendo grandemente los sentimientos religiosos de los sinceros católicos.

Aunque parezca á ciertas clases de gentes asunto baladí éste, no lo es, como no lo es ninguno que directa ó indirectamente atañe á la religión, máxime cuando se trate de un pueblo religioso y católico por excelencia.

Hace, pues, muy mal el Ayuntamiento en desatender y olvidar esas costumbres, que eran en otro tiempo parte para indicar que el Municipio era genuina representación del vecindario.

Ayer terminó la vista de la causa que comenzó en la Audiencia provincial el lunes de esta semana.

Pronunciado por el Tribunal de hecho el veredicto que ayer dimos á conocer y solicitada por la defensa del procesado la revisión de la causa por nuevo Jurado, suspendióse la vista que se continuó á las cinco de la tarde. El Tribunal de derecho declaró por unanimidad haber veredicto y en consecuencia las partes pidieron que con arreglo á derecho, procedía imponer al procesado P. B. y G. como autor del asesinato cometido en la persona de Mariano Azagra Pérez el 13 de Junio de 1891 sin haber concurrido en el hecho ninguna circunstancia agravante y sí la cualificativa de alevosía, la pena de cadena perpetua, interdicción civil, pago de costas é indemnización de 5 000 pesetas á la familia del interfecto.

El Tribunal dictó sentencia en conformidad con las partes.

Por la Alcaldía se ha publicado hoy, según costumbre de todos los años, el bando declarando abierta la feria hasta el 30 de este mes. La de ganados tendrá lugar este año en la parte alta de la población, calle de Sanjuanistas y rondas inmediatas.

Desde Boltaña escriben á un colega de Zaragoza lo siguiente:

«Estamos condenados, al parecer, á sufrir los efectos de bruscos cambios atmosféricos. Hemos tenido, alternativamente, hermosos días de ardoroso sol y frecuentes y abundantes lluvias. Hubo un ligero interregno de tiempo bonancible que tuvo su fin en ruidosa tormenta descargada durante la noche del 5 al 6 de los corrientes. La temperatura era primaveral y la luz de los relámpagos hacían presumir el prólogo de una época estival. Pero al día siguiente, comienzo de la actual semana, dió principio la temporada de invierno con la caída de ligera lluvia y el disfrute de fresco viento.

La temperatura, en veinticuatro horas había descendido algunos grados y el agua que regaba nuestras calles, habíase trocado en las alturas, en nieve. Hoy nos vemos rodeados de una regular capa de nítida blancura. El otoño quiso despedirse como acostumbra á anunciarse en esta comarca la primavera: con truenos.

Los agricultores, si bien no se hallan del todo satisfechos con los rendimientos de las últimas cosechas, al menos hállanse algún tanto esperanzados con la futura de cereales, cuya siembra ha tenido lugar en buenas condiciones. La cosecha de uvas puede calificarse de bastante regular, no obstante haber sufrido disminución, efecto de los pedriscos. El vino promete ser de buena calidad. Las olivas ostentan este año poca cantidad de fruto, si bien la calidad suplirá la falta de cantidad.

En este pacífico país escasean las noticias de interés general; pero en la actualidad faltaría al deber de corresponsal si no mencionase el justo entusiasmo que ha despertado en esta villa y pueblos ribereños del río Ara, el anuncio que apareció en la *Gaceta* del día 10 del finado Octubre en el cual se menciona que el 21 de Diciembre próximo se subastarán las obras de perforación del paso denominado de la «Peña de Rufas», en la carretera de Jaca á El Grado y sección de esta villa al limítrofe pueblo de Jánovas.

Débase la consecución del anuncio de dichas obras, al diputado á Cortes por este distrito, excelentísimo señor D. Antonio Albar, de quien este país, y en especial el valle de Broto, deben estar agradecidos por la singular mejora que han de obtener si en breve el estruendo de la dinamita anuncia la destrucción del gigantesco estorbo que intercepta el libre paso de los vehículos por esta carretera de reconocida importancia. Dada la penuria que reina en esta comarca, sería de celebrar que hubiere postor á las referidas obras y que estas comenzasen presto para aliviar de esa suerte á la desvalida clase obrera. Me atrevo á suponer que lo primero tendrá lugar y en tal caso, lo segundo no sería cuerdo se prolongara por mucho tiempo.

En una circular publicada por el ministro de Hacienda de la vecina República, se prohíbe el encabezamiento de los vinos á los cuales se haya dado una fuerza superior á 16 grados; y como muchos industriales han alcoholizado ya vinos á mayor graduación, puede resultar de esto considerables perjuicios en la lucha que se ha entablado entre viticultores y vinicultores.

La guardia civil del puesto de Sos ha detenido en el punto denominado «Pardina de Miranda», término municipal de Bagüés y á doce horas de Sos, al vecino de Longás, Pedro Luna Castán, natural de Salina de Jaca, de 50 años de edad, casado y de oficio jornalero, como presunto autor de la muerte dada al alcalde del referido pueblo de Longás, don José Berges, el día 6 de Agosto último.

En el acto de la detención le fué acupado un cuchillo de grandes dimensiones.

Con gran pesar hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del joven oscense D. Sebastián Goñi y Garcés, acaecida en la Habana, á donde había marchado recientemente.

Sebastián Goñi poseía excelentes prendas de carácter y era apreciado de cuantos le conocían. Ha fallecido muy joven y cuando la suerte parecía serle más propicia.

Que el Señor haya acogido su alma en la gloria.

Oposiciones en Zaragoza

El tribunal de las oposiciones á las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario estudia los trabajos del ejercicio escrito para proceder á su calificación.

Los opositores á las escuelas de niños ejecutaron ayer la primera y segunda parte del ejercicio escrito. Hoy habrán ejecutado á las nueve la tercera parte, procediéndose después por el tribunal al estudio y calificación de los mismos.

El filósofo Comellas

Escriben de Berga que se proyecta empezar en breve la construcción de un monumento á la memoria del eximio filósofo natural de aquella población, reverendo D. Antonio Comellas y Cluet. Se encargará de labrar el busto de aquel esclarecido varón, el escultor Sr. Vallmitjana, siendo probable que el monumento se levante en la plaza de Viladomat á la que se daría el nombre de Comellas, y el que dicha plaza tiene á cualquier otra calle.

Pocos españoles, por desgracia, conocen las obras profundísimas de Comellas, uno de los talentos más grandes de la época. No pueden estudiarse, (porque para leerlas bien se deben estudiar; tanta es su profundidad y la doctrina que encierran,) sin sentirse poseído del vértigo de las supremas alturas, del estático respeto que inspira todo lo que pasa los límites de la ordinaria grandeza. Si algún defecto tienen es éste.

Comellas era peritísimo en lenguas, muertas y vivas, habiéndose aprendido las últimas sin más maestro que los libros. Además de poseer como nadie las ciencias morales y filosóficas, estaba al corriente de todas las cuestiones modernas, llevando de frente las ciencias todas. Por esto pudo refutar á Draper y con él á toda la impiedad moderna en una obra que no morirá jamás entre los doctos.

Sus escritos son más conocidos y sumamente apreciados en los centros del saber europeo que en esta infeliz nación. En Alemania se le conoce más que en España. ¡Vergüenza da el decirlo!

Bien por Berga, patria de tan ilustre atleta de la fe y de la ciencia, que sabe honrar como se merece la memoria de su esclarecidísimo hijo.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«Según referencias que tenemos por fidedignas, del beneficio de las últimas lluvias han disfrutado la mayoría de las comarcas de las tres provincias aragonesas.

En el Bajo-Aragón, sobre todo, ha llovido copiosamente estos últimos días, y esto ha facilitado las operaciones de la siembra que han realizado aquellos labradores en muy buenas condiciones.

Ayer fué un día menos húmedo que los anteriores pero por la noche mostrábase cerrado el horizonte y hay que esperar por tanto nuevas lluvias.

—En el pueblo de Aniñón se han vendido estos últimos días más de 3.000 alqueces de vino al precio de 10 pesetas.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«Recordarán los lectores que en el Consejo de Guerra, celebrado hace algún tiempo en el castillo de la Alfajería, para determinar la culpabilidad de algunos militares acusados de falsedad por la instrucción de diligencias sobre abandono de guardia de un soldado en Teruel, una de las defensas, el Sr. Milán, sostuvo la incompetencia del citado Consejo.

Este dictó sentencia y elevada aquella al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el fiscal del mismo ha solicitado que se reponga la causa al estado de sumario y de acuerdo con lo sostenido por la defensa sea el Tribunal Supremo quien entienda en el asunto.

—Hasta tanto sea nombrado el nuevo director del Instituto provincial, ha quedado desempeñando funciones de vicedirector, D. Marcelo Guallart.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«La epidemia variolosa se desarrolla cada día con mayor intensidad por los pueblos de la provincia.

De Tarazona dicen que siguen sufriendo la misma epidemia, con mas el sarampión y la difteria.

Una friolera.

Y la Junta provincial de sanidad tan tranquila.»

NOTICIAS VARIAS

En breve se publicará una real orden de Guerra ordenando que los tenientes que se encuentran prestando el servicio como agregados en las inspecciones generales y demás dependencias del ministerio se incorporen á sus regimientos, en vista de las necesidades del servicio.

—Por medio de una Real orden del ministerio de la Guerra, quedan indultados los sargentos del ejército que hasta el día 28 del pasado mes de Octubre hayan contraído matrimonio sin cumplir los requisitos que exige el art. 31 del Real decreto de 17 de Octubre de 1889.

—**Medalla conmemorativa.**—Ha sido repartida entre las autoridades y corporaciones oficiales de Barcelona la medalla que en conmemoración del Centenario de Colón ha hecho acuñar el Ayuntamiento.

Dicha medalla ha sido modelada por el Sr. Arnau y grabada por Solá y Camats.

En el anverso hay el busto de Colón en un círculo laureado, quedando espacio para cuatro relieves que separan tres matronas sentadas y el escudo de la ciudad en la parte inferior. Los relieves representan al inmortal navegante discutiendo con los teólogos, acogiéndose en la Rábida, desembarcando en América y dando cuenta de su conquista del Nuevo Mundo á los Reyes Católicos.

En el reverso, ocupa toda la altura de la medalla la figura de España junto al león y delante de las dos simbólicas columnas, á las que está sujeta una cinta que lleva la siguiente inscripción: «Al gran navegante,» destacándose sobre el panorama de la costa de Barcelona: En el exergo se lee: «IV centenario del descubrimiento de América.»

En el reverso, que es más sencillo que el anterior, produce mejor efecto, especialmente la figura que representa España, tendiendo con la mano derecha el ramo de olivo y sosteniendo con la izquierda el estandarte nacional.

—El alcalde de Sores (Lérida) participa que hallándose jugando con una carabina los niños Santiago Teresánchez, de nueve años, y José Cabrado, de ocho, se disparó con tan mala suerte, que dejó muerto en el acto al segundo.

—El señor Ministro de Fomento está decidido á exigir á las compañías de ferrocarriles que, sin mas aplazamiento, pongan los frenos automáticos, los timbres de alarma, las mirillas, en privisión de acontecimientos desastrosos.

—**El Papa y de gobierno de Chile.**—Las familias de los presos de Chile suplicaron á Su Santidad que intercediese por ellos, rogando al gobierno chileno que los pusiese en libertad con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América. Benignamente acogió León XIII dicha súplica, habiendo encargado al Cardenal Rampolla que escribiese al jefe del gobierno de Chile.

El Cardenal Rampolla, que cumplió al punto el encargo de Su Santidad, ha recibido la siguiente contestación:

Santiago de Chile, 30 Octubre.

En nombre de la nación, agradece el gobierno chileno al ilustre Pontífice, gloria de la Iglesia y honor de este siglo, sus afectuosos sentimientos para con el pueblo de Chile, tan elocuentemente expresados por Vuestra Eminencia.

En conformidad con el generoso y humanitario deseo del Padre Santo, el Gobierno ha convocado al Consejo de Estado, quien por unanimidad acaba de nombrar una comisión á la cual ha dado el encargo de visitar los establecimientos penitenciarios á fin de poder formar, sin dilación, la lista de los presos cuyas penas han de ser ampliamente conmutadas.

El gobierno chileno tiene el mayor gusto en participárselo á Vuestra Eminencia, asegurándole que aprobará la lista de conmutación que le presenta la comisión mencionada.

ERRAZURIZ.

—La cosecha de uva en Navarra ha resultado muy desigual, según han sido ó no castigados los diversos términos por las heladas, los pedriscos, el mildew, etc.; pero en conjunto, creemos no pasa de mediana á regular, pues mientras en Estella se ha recolectado mayor cantidad que el año anterior, en Lumbier, Allo, Artajona y otros ha resultado escasa.

La venta de vinos viejos se halla poco animada y á bajos precios, habiéndose vendido hasta 0'75 á 1 peseta cántaro, debido principalmente á la falta de envases.

Los mostos que se obtienen son en general excelentes, y aun cuando todavía no ha comenzado la venta de vinos nuevos, ya se cotizan de 1,25 á 150 pesetas cántaro los mostos en Obanos y á 1,25 en Castejón.

—**La bandera del Salado.**—Según revela un periódico, una bandera que el cabildo de Toledo mandaba como de Orán, ha resultado nada menos que el estandarte tomado á los sarracenos en la batalla del Salado.

Parece que la estaba colocando el sabio arabista señor Amador de los Ríos y vió que las franjas de la bandera no eran de la misma tela que el fondo. Las descosió y vió unos caracteres árabes.

Para un arabista como el señor Amador el hallazgo era goloso. Descosió todo y leyó...

Carecemos de caracteres árabes para copiar la inscripción; pero, según el periódico aludido, de ella se desprende que el respetable cabildo de Toledo está equivocado, y que la bandera no es de Orán, sino la que se tomó á los sarracenos en la batalla del Salado.

Este es el hecho, que tiene, de ser exacto, indudable importancia.

El señor Amador de los Ríos se ha encargado de reconstruir la historia, siempre y hoy más interesante, de esta gloriosa enseña.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Un émulo de Salomón:

Ate un tribunal de Berlin, comparecieron un zapatero y un parroquiano; el primero acusaba al segundo de que éste no quería pagar las botas con el pretesto de que no eran de su zapatería. Las botas estaban ante el tribunal y el juez creyó necesaria la intervención de un perito, aplazando el juicio hasta el día siguiente. Pero ninguno de los interesados quería dejar las botas en poder del otro; y el juez dispuso que cada uno se llevara una bota.

—Coristas en huelga.

Los parisenses han bautizado esta huelga original con el nombre de la *huelga del silencio*.

Representábase el domingo en el teatro de la Opera Cómica de París, el inspirado *spartitto* de Mascagni, *La cavalleria rusticana*.

El cuerpo de coros llegó como todas las noches, puntuales á la hora de la función.

Vistiéronse con gran tranquilidad y al dar la campanada de prevención, todos se hallaban en sus puestos respectivos.

Empezó la ópera, alzóse el telón después de la preciosa *Siciliana* y los coristas se adelantaron al proscenio.

El director dió la entrada, pero inútilmente; la masa coral permanecía muda.

Gita el apuntador, desde la concha, agítase el maestro en su sillón de orquesta; el coro continuaba sin abrir la boca, parecía que obedecían á una anticipada consigna.

De pronto el coro de señoras rompió á cantar sin lograr con esto que los hombres depusieran su rebelde actitud.

La causa de tal determinación no ha sido otra que el haber denegado la empresa una solicitud de los coristas pidiendo aumento de salario.

Los huelguistas, después de la primera escena, tuvieron varias conferencias con los empresarios y con el delegado del prefecto.

La respuesta fué categórica: «O se aumenta el sueldo ó no hay voz.»

Muchos espectadores, al comentar el hecho, decían que si algunas óperas hubieran sido interpretadas por los artistas de igual modo que interpretaron los amotinados el coro de introducción de *La cavalleria*, el éxito de aquéllas hubiera sido indescriptible.

CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Noviembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

No es que el español de nacimiento—también los hay de afición—sea fácil á los entusiasmos, por su meridional temperamento. Es que hasta los extranjeros han hecho hoy justísimos elogios de las inmejorables condiciones de nuestro ejército, que hizo un desfile brillantísimo, como no lo hará mejor ningún ejército del mundo, así como suena. Doce mil hombres de la guarnición de Madrid exclusivamente desfilaron en columna de honor delante de Palacio, sin un solo tropiezo, sin la deficiencia más leve. La infantería, cuya marcialidad es proverbial; la caballería, montado briosos caballos y luciendo vistosísimos y siempre limpios uniformes; la artillería arrastrando los pesados cañones; la guardia civil con sus trajes elegantísimos, con sus estaturas colosales, todos los cuerpos militares, han rivalizado en demostrar su instrucción excelente. Se ha dado por primera vez un caso que conviene notarse. En algunos puntos de la carrera se aplaudió á las tropas por su marcialidad, y especialmente á la guardia civil.

El espectáculo de la entrada de los Reyes ha sido magnífico. El de Portugal ocupaba la derecha del coche, cedida galantemente por la Reina de España. En el coche que iba inmediatamente después, iban la Reina Amelia y la Infanta Isabel. La primera lucía un elegantísimo traje rojo y amarillo, colores nacionales de España. Este detalle ha sido muy celebrado. Cuando los Reyes llegaron á Palacio, almorzaron, después de recibir á los ministros y altas autoridades y dignatarios de las dos servidumbres. A las dos en punto comenzó el desfile, que como queda dicho, fué magnífico. Según los inteligentes, el mejor que se ha visto en Madrid hace muchos años.

* * *

Este es el acontecimiento del día. Es claro que la política está encerrada en un paréntesis, que podríamos llamar internacional. Estamos en plenas fiestas—hasta ahora se puede decir que no había habido ninguna—y es justo que se celebren en paz y gracia de Dios.

En la recepción verificada anoche en la presidencia, y que fué suntuosa, algo se habló de crisis. Pero eso... hablar, por hablar.—M.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 10.—A la hora fijada, entraba en los andenes de la estación del Mediodía el tren real conduciendo á los monarcas portugueses, á los

acordes del *Himno Portugués*; en el salón de espera se encontraban la Reina Regente y la Infanta Isabel; las duquesas de Sástago y Superunda damas, de la Reina D.^a Cristina; el intendente y mayordomo de Palacio; los ministros de Gobernación, Hacienda, Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Ultramar; el gobernador y aicalde de Madrid; el cuerpo diplomático acreditado en esta Corte y el elemento oficial que estaba invitado previamente. Al verse las dos reinas cambiaron un abrazo, así como también la reina Amelia y la Infanta Isabel. Después de cruzarse entre ambas familias frases de cariño, púsose en marcha la regia comitiva. Abríanla los batidores de la escolta real y el correo de Gabinete, y seguían ocho coches á la Gran Danmont, ocupando el primero la Reina Regente, que vestía elegantísimo traje gris, y el rey D. Carlos con uniforme de generalísimo de mar y tierra sentado á la derecha de la Regente de España. En el segundo, iban, á la derecha la reina D.^a Amelia con elegante traje de los colores nacionales de España y la Infanta Isabel que vestía sencillo traje granate de terciopelo. En los restantes carruajes, tomaron asiento, el Presidente del Consejo del vecino reino Sr. Dias Ferreira de gran uniforme, el ministro de Negocios portugués señor obispo de Belshaida, los personajes de la corte lusitana, el Gobierno de España, empleados palatinos, autoridades, etc., etc. La carrera cubríanla las tropas, y fué la siguiente: Plaza de Atocha, paseos del Botánico y Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y de Bailén, y plaza de Oriente á Palacio. Inmenso gentío se agolpaba en todas calles y en los balcones veíase á infinidad de mujeres hermosas luciendo elegantes vestidos y valiosas joyas. Al paso de los régios huéspedes, las bandas de música militar estacionadas en distintos sitios de la carrera, ejecutaban el Himno portugués, y en algunos puntos se oyeron vítores á los reyes de Portugal y de España. Todos los presentes se descubrían en señal de respeto. Al llegar á Palacio, la banda de ingenieros tocó el Himno portugués mientras descendían de los carruajes los augustos huéspedes. En la plaza de Oriente más de 15.000 almas, esperaban el desfile militar anunciado.

Madrid 10.—Apenas llegados á Palacio los reyes, la Reina Regente en su Cámara, hizo la presentación oficial á los monarcas lusitanos del Gobierno, grandes de España y cuerpo diplomático, celebrándose acto seguido un almuerzo íntimo, y á las dos en punto presentáronse los reyes en uno de los balcones centrales del régio Alcázar, para presenciar el desfile militar. Este ha sido brillantísimo, durando hasta las tres y media, y por el orden siguiente: fuerzas de infantería, artillería, caballería y guardia civil, formando un total de 13.000 hombres. Haciendo por secciones su columna de honor, y al paso de los jefes y oficiales y estandartes de los respectivos cuerpos hacían á los Reyes el saludo de ordenanza. El público ha elogiado este desfile, aplaudiendo muy especialmente el paso de la artillería y el del 14.^o tercio de la guardia civil. Los monarcas portugueses y sus acompañantes no han tenido más que bases de elogio para la marcialidad y buena instrucción del ejército español.

Madrid 10.—Esta noche se celebra en Palacio un banquete de 120 cubiertos, al que asistirán los reyes, los ministros de Portugal y de España, cuerpo diplomático, y elevados personajes.

Madrid 10.—Los reyes de Portugal harán una excursión al Escorial, pues la reina Amelia desea orar sobre la tumba de su abuelo el duque de Montpensier.—M.

SECCIÓN LIBRE

ESTADÍSTICA DEPLORABLE

Hace pocos días, un documento oficial nos enteraba de que ha aumentado considerablemente en Francia el consumo del tabaco, y no es de extrañar siendo hoy corriente que fumen los niños desde doce años para arriba, según dicen los inspectores de las escuelas. Un documento más reciente viene a revelarnos que si el vicio de fumar ha ido en aumento, le supera de mucho el vicio de beber. Oigamos lo que sobre este particular manifiesta un periódico que analiza los datos oficiales. Dice así:

«En 1869 Francia contaba 365.875 tabernas; actualmente cuenta 440.000, es decir, una taberna por cada 87 habitantes. Desde 1869, Francia ha perdido un millón 600.000 almas á causa de la anexión á Alemania de la Alsacia y la Lorena; pero en cambio ha ganado 74,128 tabernas. Esto es debido á la ley de 17 de Junio de 1880 (que suprimió el decreto de 1851 referente al restablecimiento de las tabernas. Inútil creemos manifestar que el consumo de alcohol ha aumentado en igual proporción. En 1850 solo se consumió en Francia 585 000 hectólitos de alcohol, ó sea 1 litro 46 por habitante; en 1869 el consumo de aquel líquido fué de más de 1.008,750 hectólitos, Hoy se consumen en Francia 1.669.184 hectólitos, ó sea 4 litros por habitante. Y téngase en cuenta que no tan solo el consumo resulta extraordinario, sino que además la naturaleza de los productos ha sufrido un cambio especial. En 1869 la mayor parte de los aguardientes se elaboraban con vino ó con orujo; pero hoy día todos los alcoholes del comercio provienen de la destilación de cereas y frutos, y los efectos que producen en el organismo, son desastrosos.

Es imposible contemplar con indiferencia el progreso que ha hecho el consumo del ajeno. En otro tiempo, es decir, hace 25 ó 30 años, el consumo del ajeno era muy limitado, pues ni aún se extendía á todas las clases de la población. Si se exceptúan el ejército y algunos bebedores de profesión, el resto de los habitantes hacía muy poco uso de aquella bebida; hoy en cambio aquel licor ha llegado á ser completamente popular. Si las estadísticas no revelaran un consumo de 70.428 hectólitos en toneles y de 21 119 en botellas, bastaría recorrer los boulevares de París á la hora «de los aperitivos», cuando los cafés rebosan de ociosos, para sospechar tan grande consumo. De cada diez consumidores, nueve beben ajeno y los que toman una sola copa son los menos.

«El daño es evidente, visible para todos; pero nada nos hace esperar que se le pueda atenuar; al contrario, los taberneros cuentan con el apoyo de los políticos, de quienes forman el núcleo de la clientela electoral. Nuestros políticos votaron la funesta ley de 1880 que hizo surgir de bajo tierra 74 000 tabernas únicamente para complacer á aquellos industriales. ¿Qué partido se atreverá á convertir en enemigo ese ejército

de 440.000 agentes electorales cuya influencia es decisiva? ¿Dónde es el diputado bastante indiferente respecto á su reelección para pedir restricciones á la apertura de nuevas tabernas y aumento de derechos par el alcohol? No obstante, la cuestión es mucho más grave de lo que parece al primer momento. No se trata solamente de la salud y moralidad públicas sino también de resolver la cuestión social por entero. En vano se aumentarán los salarios, se multiplicarán las cajas de auxilios y se dará todo el desarrollo posible á las instituciones patronales; esas mejoras de nada servirán mientras la taberna absorba al obrero la mayor parte de su jornal, que es precisamente lo que sucede en los centros industriales, donde, desde 1880, el número de tabernas ha decuplicado. En algunas explotaciones mineras se cuenta una taberna cada tres casas. Mientras que esta cuestión de las tabernas no esté resuelta en el sentido de la restricción (y nada indica que se resuelva nunca, todas las tentativas para mejorar la suerte de los obreros han de ser forzosamente estériles).

Nosotros hallamos muy natural que aumente el número de tabernas, centro del crimen, á proporción que disminuyan las iglesias, manantial de toda virtud.

ANUNCIOS

LA NODRIZA

Esta harina especial, analizada por varios cuerpos facultativos, reúne á la bondad de su clase, una gran economía sobre las demás, no produciendo, como otros preparados, empachos ni cólicos, pudiéndose usar él solo

Como alimento completo para los niños pequeños

ó bien como ayuda en la crianza, para aquellas madres que por debilidad ú otras causas no puedan criar con solo su pecho, lo que ocurre con mucha frecuencia y á veces sin que las madres se den cuenta de ello, sobreviniendo de esto el **raquitismo en los niños**.

Todas las madres que estiman la salud de sus hijos y la suya propia, debieran emplear este alimento para los niños de corta edad aun cuando ellas pudieran criarlos pues esto, sobre asegurarles la salud y el más perfecto desarrollo de los mismos, preserva á las madres de futuros males.

Sabido es por demás lo mucho que destruye las naturalezas las crianzas laboriosas y las graves enfermedades que con ellas se adquieren, viéndose en muchos casas mujeres jóvenes que parecen por su aspecto cenitades.

Un alimento sano y que los niños aceptan con el mayor placer, es el que recomendamos con el título LA NODRIZA, y que las madres que la conocen por sus resultados la proclaman como «el Salvador de las familias.»

Mo hay niño por delicado que sea su paladar que deje de comer esta harina.

Sin que se ha dado un solo caso de producir mal alguno

Representante exclusivo para España y Portugal

Manuel Collantes:—SEVILLA.

Depósito único en Huesca, comercio de ultramarinos y fábrica de fideos de D. Joaquin Martínez, calle de Lanuza, 4.

Se vende á 75 céntimos de peseta el Vote de 250 gramos. A 1'25 id. de id. el id. los 500 id.

La manera de usarla, ya se encuentra en cada Vote.

1- s-12

PASAJES PARA EL BRASIL

SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

El vapor para el Brasil saldrá de Barcelona los días 14 y 24 de los corrientes

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, ó Fonda de España,

2-s-9

HUESCA

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENRÖTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa León XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, **60 pesetas.** (5)

**A LOS MOZOS SORTEABLES
DEL ACTUAL REEMPLAZO
EUGENIO MENDEZ, AGENTE DE QUINTAS
CALLE DE BERENGUER, 2, TIENDA DE LICORES
HUESCA**

POR 25 DUROS

si les toca la suerte de Ultramar los libra de todo servicio,
asegurándose antes del sorteo.

Personas que pueden dar referencias de su exacto cumplimiento: En Huesca, D. Marcelino Acín, posada de San Francisco y tienda de licores, y D. Félix Ferrer, dueño del café de Peral; en Barbastro, posada de San Ramón, y el administrador del coche del Sr. Frago, y en Graus, D. Vicente López, cafetero.

NOTA. El pago del seguro lo harán los interesados cuando estén libres del compromiso que contraen con esta Agencia, y su importe no será depositado, sino que quedará en poder de los mismos hasta después de verificado el sorteo. Documentos y demás gastos que se originen serán de cuenta de la Agencia.

Huesca y Octubre 1892.

(d-20)

RECIBOS DE INQUILINATO

Se venden en esta imprenta á cinco reales el ciento.

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA PARA ARTESANOS

EN LA

Academia de primera y segunda enseñanza
CALLE DE QUINTO-SERTORIO, (HOSPITAL) NUM. 7
Horas de 7 y 1/2 á 9 y 1/2

Deseosos el Director y Profesores de este Colegio de contribuir en la medida de sus fuerzas al mejoramiento é ilustración de las clases obreras, han resuelto abrir una clase gratuita nocturna que dará principio el día 1.º de Diciembre y terminará el 15 de Febrero, explicándose las siguientes materias:

Gramática castellana..	} D. MODESTO FERNÁNDEZ.
Geografía..	
Principio de Derecho natural y Sociología..	
Aritmética y Geometría.	} D. BALDOMERO GARCÍA.
Agricultura.	
Mecánica elemental.	

Los que deseen asistir, se servirán dejar nota de sus nombres en la Secretaría del Colegio en los días 15 al 30 del presente mes de Noviembre.

Los que se distingan por su aplicación y aprovechamiento, recibirán á la terminación de las clases premios en ropas ó útiles de industria.—
El Director, *Ignacio Barbero*. h 30-1

COLEGIO DE NIÑAS

Bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.^A MARÍA CRUZ AZNAR Y LAJUSTICIA
MAESTRA SUPERIOR

Este nuevo centro de instrucción se halla establecido en la calle del Coso alto, número 28, (Casino Sertoriano), entresuelo, y principiará sus tareas el día 15 del corriente mes á las nueve de su mañana.

Clases de párvulos, elemental, superior y especialidad en la enseñanza de corte y labores de adorno, de cuyas labores está encargada otra maestra superior. Precios convencionales. h-15-3

DEPÓSITO DE PAPEL PARA CIGARRILLOS (marca El Cartero). Libritos con 200 hojas, 2 reales docena; por gruesas mucho más baratos. Zarandía, 14. Comercio de Ultramarinos de Andrés Labarta. 8-a-8

MEMBRETES TARJETAS DE VISITA,

IMPRESA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECION DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

AL PÚBLICO!

CAPAS A TRES DUROS

Verdadera capa madrileña completa y bien confeccionada. Preparados ya para la temporada, podemos hoy ofrecer al público una inmensa colección de capas de todas clases á precios verdaderamente desconocidos. 15-a-6

CLASES ESPECIALES

Capa con banda de pañete.	3	duros
» » astracán.	4	»
» » felpa de seda.	5	»
» » felpa de seda.	5 1/2 y 6	»
» » astracán de seda.	7	»
» » felpa de seda superior.	8	»
» » rizo.	9	»
» » felpa cuadros y rayas novedad.	9, 10 y 11	»
» » sobre banda felpa seda superior.	10	»
» » cuadros y rayas seda superior.	14	»
» » gran banda terciopelo alta novedad.	18 y 20	»

SIN COMPETENCIA

MANUEL MILLÁN, PLAZA DE SAN LORENZO, HUESCA

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 11, 9 mañana.

Anoche se celebró un banquete en el Palacio Real en honor de los reyes de Portugal. Han asistido más de 100 comensales. Los centros de la mesa estaban ocupados por las dos reinas. La de España tenía á su derecha al rey Carlos y á la Infanta Isabel.

Esta tarde, á las dos, asistirán los reyes á la inauguración oficial de las exposiciones históricas. Por la noche habrá un concierto en Palacio.—M.

Madrid 11, 11 mañana.

Han sido detenidos en Lisboa un diputado republicano, tres periodistas, un médico, un sargento y tres paisanos que en el momento de salir los reyes para España dieron gritos de viva la república y abajo la alianza inglesa.

Ayer conferenciaron la Reina Regente y el Sr. Cánovas. Hoy firmará la Regente el decreto de apertura de las Cortes que tendrán lugar del 2 al 4 de Diciembre.

Hay gran animación en esta villa con motivo de las fiestas.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.